



ISTOCK

FUTURO PROFESIONAL

Los periodistas reclaman volver a ejercer la docencia

Carmen García MADRID.

Una normativa emitida en el año 2010 cambió el futuro de aquellos periodistas que se querían dedicar a la docencia. Agrupaciones como la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (Fape) o la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) iniciaron numerosas protestas en un intento de volver a restaurar la medida que permitía a aquellos graduados en Ciencias de la Información dar clase de Lengua en colegios concertados y privados. Hasta hace relativamente poco, aquellos periodistas que se quisieran dedicar a la docencia tan solo tenían que realizar el Máster de Formación de Profesorado especializado en Lengua para poder empezar a impartir clases. Sin embargo, la medida instaurada obliga a estos profesionales a oponer al no considerar Periodismo como una parte de la rama de Ciencias Sociales, argumento que se ha criticado duramente por parte de la Plataforma de Periodistas Afectados por el Cambio de Normativa en Educación, cuyo objetivo es presionar para que se vuelva a la situación previa a 2010 o para que este grado se sitúe en dos ramas: la de Ciencias Sociales y Jurídicas y la de Humanidades.

La Fape y la plataforma de Periodistas Vetados en Educación lanzaron recientemente un comunicado criticando la inacción del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que, tras varios meses de continuas protestas, se mantienen en silencio. Sus reivindicaciones

A nivel europeo, el Ministerio sí habilita el ejercicio de la docencia siendo comunicador

chocan con la normativa básica vigente que se encuentra detallada en el Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o Bachillerato. Desde el Ministerio de Educación explican que en este decreto se regulan las titulaciones mínimas que deben poseer los profesores de los centros privados y mantienen que la sustitución de la relación de titulaciones para el ejercicio de la docencia de cada materia es consecuencia de la ordenación de las enseñanzas universitarias iniciada en 1999 con la Declaración de Bolonia.

No obstante, según la Plataforma de Periodistas Afectados por el Cambio de Normativa en Educación, esta medida solo está siendo aplicada por algunas comunidades autónomas. Además, el dictamen del Consejo Escolar de Estado 2/2015 señalaba que: "Teniendo en cuenta el currículo de estas materias y las asignaturas que conforman el plan de estudios de Periodismo, se

considera la formación inicial de estos licenciados para impartir Lengua y Literatura Castellana y Literatura Universal".

Aurelio Martín, vicepresidente de la Fape y portavoz de la Plataforma, deja claro cuál es el objetivo: "Pedimos dignificar la titulación de Periodismo porque entendemos que se trata de un grado con la misma dignidad que cualquier otro y no se le está tratando de igual forma". Mantiene que es una injusticia que solo se incluya dentro de la rama de ciencias sociales y no de humanidades y que hay numerosas irregularidades en el decreto: "Es estatal, pero las comunidades autónomas se encargan de aplicarlo como quieren con mayor o menor rigidez". En este sentido, achaca la falta de sentido que tiene que algu-

nas regiones de España lancen comunicados advirtiendo de que les faltan profesores, como es el caso de Cataluña. Además, otra de las regularidades que aprecia el vicepresidente de la Fape es que, a nivel europeo, el Ministerio de Educación sí habilite dar clase a un periodista. "Nos parece una contradicción que el máster habilite a un periodista para acceder a unas oposiciones públicas y no lo haga para poder impartir clases en un instituto privado o concertado".

A nivel político, se han reunido con el Ministerio de Educación y con el director general que lleva la coordinación con las comunidades autónomas. El partido político Ciudadanos ha presentado una proposición de ley pero no resuelve el problema. Por otra parte, tanto el PSOE y el PP se comprometieron a intentar resolver el problema, pero, según Aurelio Martín, "debido a la parálisis de la situación política en la que se encuentra España actualmente, nos hemos encontrado con múltiples problemas".

La crisis que está sufriendo la profesión periodística ha hecho que una de las salidas más demandadas hasta ahora sea la docencia. Todos los afectados esperan saber más pronto que tarde cómo continuará su futuro profesional.



ISTOCK

GRADOS EN INGLÉS

En España se concentran en economía, turismo y videojuegos

Carmen García MADRID.

Los grados en inglés en España se concentran en economía, turismo y videojuegos.

En una sociedad completamente globalizada, contar con un buen nivel inglés en el currículum está cerca de ser una necesidad para un mercado laboral cada vez más exigente. Por ello, las universidades españolas están añadiendo grados impartidos únicamente en esta lengua con el fin de que los alumnos salgan lo más preparados posible. Un estudio de *Unportal* —una plataforma fundada por un grupo de periodistas especializados en información universitaria con el asesoramiento de un consejo que cuenta con la presencia de profesores de enseñanza secundaria y de universidad— destaca que el idioma extranjero se concentra principalmente en los estudios de economía y negocios, turismo, videojuegos y en algunas ingenierías, mientras que en aquellos grados que exigen una mayor nota para su acceso como son Medicina o los dobles grados de Física, la presencia de esta lengua es escasa.

Las empresas se están posicionando a favor de una mayor especialización en idiomas y los requisitos para acceder a los puestos de

trabajo son más rigurosos. De esta forma, contar con un certificado de inglés puede abrir más de una puerta, ya que se trata del idioma global de comunicación por excelencia y el de mayor uso en el mundo.

En España, las universidades que desde un principio llevaron la delantera en la internacionalización fueron en su mayoría las instituciones privadas, como es el caso de la Universidad CEU Cardenal Herrera y su grado en Veterinaria exclusivamente en inglés, que tiene como propósito ofrecer una formación completa sobre esta materia desde una dimensión internacional. Sin embargo, la capacidad para atraer talento extranjero es todavía una de las asignaturas pendientes de este sistema universitario y una apuesta que mejoraría los números actuales sería el aumentar la presencia de grados universitarios impartidos en lengua extranjera. Esta medida no solo beneficiaría las cifras de alumnos extranjeros que deciden estudiar en este país, sino que aumentaría el nivel de idiomas en los estudiantes españoles, permitiéndoles tener

El número de universitarios extranjeros en grados ha aumentado un 43%



más oportunidades de acceso a distintos empleos.

En concreto, el número de universitarios extranjeros en grados ha aumentado un 43 por ciento desde 2009. Sin embargo, la situación mejora en el postgrado, donde uno de cada cinco alumnos es foráneo. Según el último estudio de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (Crue), algunas de

las universidades que superan el 30 por ciento de su oferta de grado en lengua extranjera o en modalidad bilingüe son: la Universidad Carlos III, la Universidad de Oviedo o la Universidad CEU San Pablo. En lo que se refiere a los másteres destacan la Universitat Autònoma de Barcelona y la Universitat Ramon Llull. Pese a esto, tan solo un 4,6 por ciento de los alumnos que cursan grados universitarios en España son extranjeros.

Muchas de las instituciones se están comprometiendo con la internacionalización, considerada el gran paso que deben tomar las universidades españolas en materia extranjera. Entre los requisitos que son necesarios aplicar para conseguir ser un referente en esta área está la capacidad para posicionarse en foros internacionales, así como fortalecer la movilidad de estudiantes PDI y PAS. Es necesario ofrecer todo el apoyo a los encargados de las relaciones internacionales y favorecer estas. Asimismo, el prestigio de poder contar con profesores y profesoras invitadas nutrirá a las clases de opiniones y culturas diversas, lo que favorecerá la globalización de la lengua.

En cuestión de tiempo, las universidades están avanzando en este factor, como es el caso de la Universidad Pablo de Olavide, que el pasado 4 de abril aprobó una nueva política lingüística para la promoción del plurilingüismo dentro de la comunidad universitaria. La UPO defiende que, con esta nueva norma, fortalece la aclamada internacionalización de sus campus, así como la formación en grados y postgrados. En la actualidad esta universidad ofrece en inglés el grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), el doble grado en ADE y Derecho y el doble grado internacional Derecho y Bachelor of Laws junto con la Universidad de Bayreuth (Alemania), entre otros.

Lingüística global

La Crue aprobó en mayo de 2017 un documento de política lingüística para la globalidad de los estudios universitarios españoles, en el que se incluía a todos los países europeos. Esto incluye programas de instrucción a través de inglés (EMI) o programas de integración de contenido y lengua en la educación superior (ICLHE).

La universidad catalana es una de las que lleva la iniciativa en la incorporación de nuevas medidas. Se espera que para el próximo curso 2018-2019 se estrene un total de 19 nuevas titulaciones de 180 créditos, entre las que se encuentran los grados International Business, History, Politics and Economics o Urban Science, como principales novedades en el idioma anglosajón. No obstante, Madrid no se queda atrás y dos de las universidades públicas que destacan en la instauración de grados en lengua extranjera son la Universidad Carlos III y la Complutense. La primera de ellas fue una de las primeras en iniciar su oferta de grados en inglés y bilingües. Hace dos años esta oferta ascendía a 27 titulaciones y cerca del 20 por ciento de su matrícula correspondía a estudiantes internacionales. Aquí se puede estudiar desde Administración de Empresas, Economía o Estudios Internacionales en inglés, hasta grados como Ingeniería Aeroespacial.

En 2016, la UCM contaba con 11 grados y 27 másteres en los que un 50 por ciento de sus créditos se impartía en idioma extranjero. Entre los grados que incluyen formación en inglés figuran: Información y Documentación, Ingeniería del Software, Lenguas Modernas y sus Literaturas, etc.

La globalización, como se ha visto, ha consolidado el inglés como idioma universal. Además, las organizaciones y empresas necesitan equipos multilingües para hacer negocios en otros países, así como para ascender y mejorar sus características. El punto de partida de estos equipos se encuentra en la educación superior y en la correcta elección de los grados universitarios. En concreto, aquella enseñanza que tenga una visión más internacional.

